

Guayaquil, 11 de marzo del 2011

Señores

Accionista de Industrias Goya S.A. INDUGOYA

Ciudad.-

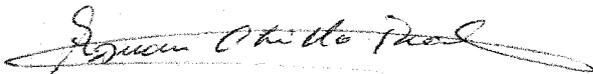
En cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y a lo que establecen los estatutos de **Industrias Goya S.A. INDUGOYA**, he procedido a la revisión de los Estados Financieros al cierre del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2010, manifestando lo siguiente:

- a) Las cifras registradas en los estados financieros a Diciembre del 2010, son tomados de sus registros contables
- b) Los registros contables han sido llevados de acuerdo a las normas establecidas según las leyes ecuatorianas.

Debo agregar que la administración de la compañía se ha ceñido en sus actuaciones a los que determinan los estatutos de la compañía y a las leyes y disposiciones vigentes.

Habiendo cumplido con la debida oportunidad las obligaciones laborales y tributarias, correspondientes al ejercicio financiero 2010.

Atentamente,



Ing. Azucena Chonillo Real

COMISARIO

REG. CPA 18828

C.I. 0900780547

